

OTRAS ENTIDADES**Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches (CONFEVAP)
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 1.013/2022

La Junta Rectora del Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches (CONFEVAP), en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 22 de marzo de 2022, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Consorcio para dicho año, la Plantilla de Personal, la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y el Plan de Inversiones.

El expediente completo queda expuesto al público por plazo de

quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Si al término del periodo de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado expediente, entrando en vigor una vez publicado por Capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Pozoblanco, 28 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente del Consorcio CONFEVAP, Santiago Cabello Muñoz.